

En principio teníamos ilusión de que un proyecto como el de IRPF viniera a Andalucía y fuera nuestra Comunidad Autónoma la que repartiera el dinero, pero poco ha durado la alegría.

Salió la Convocatoria tarde y con muchas prisas, en agosto, como suele ocurrir tantas veces.

Cuando se abrió el período de subsanación no nos pidieron prácticamente nada, de lo que se desprendía que el proyecto estaba correcto, porque al resto de entidades le pedían absolutamente de todo, corregir puntos, dejar de señalar, señalar, cambiar formularios, etc. etc., todo parecía ir bastante bien.

Cual ha sido nuestra sorpresa, cuando después de casi 20 años realizando un proyecto en toda Andalucía, nos conceden 12.000 € para todas las entidades de FEDEMA ¿Cómo se puede hacer nada con esa dotación presupuestaria?. Mientras, vemos como a otras entidades, que tuvieron que subsanar absolutamente todo, le dan cientos de miles de euros.

Nos sentimos maltratados por la Administración, que en vez de apoyarnos como al resto de entidades, nos tira por tierra un proyecto de atención a personas con Esclerosis Múltiple en nuestra Comunidad Autónoma, que llevamos casi 20 años ejecutando con buenos resultados.

Ha sido un reparto injusto y apresurado que demuestra una vez más la inequidad de muchas de las actuaciones de la Junta de Andalucía.

Nuestras entidades han perdido un/a trabajador/a y las personas afectadas verán disminuida la atención que veníamos prestándoles.